

**EMPRESA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA**

**"TRANSDOMELIS S.A."**

DIR: Antepara e Isidro Viteri SN

Telf: (0284)640

Ambato - Ecuador

**INFORME DE COMISARIO**

En razón del nombramiento que me fuera otorgado como comisario de la Compañía, según la Junta General de Accionistas a fin de cumplir con las obligaciones de la Superintendencia de Empresas, tengo a bien presentar el siguiente informe.

- Se ha verificado y analizado el correcto uso de todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias de acuerdo como dicta la Ley de Organismos Empresariales.
- Se ha procedido a una evaluación verificativa para la buena utilización de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Se ha mantenido el control permanente de todos los trámites y actividades efectuados en la Constitución de la Compañía.

Mi resolución sobre los criterios y políticas contables y administrativas seguidas por la entidad se observan que son adecuados y suficientes y que los mismos se aplicaron de forma consistente, por tanto dicha información se refleja en forma veraz, razonable y apta para la buena marcha en la situación financiera de la Compañía.

Debo informar además que las labores realizadas durante el año han estado encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la Compañía.

Es todo cuanto pongo a consideración Sres. Directivos y Accionistas de la Empresa de Servicio de Transporte de Carga Pesada TRANSDOMELIS S.A. en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Sr. Marín Relmiso  
CI. #180325622-8